



Expediente: 2318/08
Carátula: ACEVEDO VANESA ESTHER C/ PROFESION + AUGE AFJP S.A. S/INDEMNIZACIONES S/ X - INSTANCIA UNICA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 02/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - ACEVEDO, VANESA ESTHER-ACTOR
900000000000 - MAPFRE ARGENTINA A.R.T. S.A., -DEMANDADO
900000000000 - PROFESION + AUGE A.F.J.P. S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 2318/08



H105015986889

JUICIO: ACEVEDO VANESA ESTHER c/ PROFESION + AUGE AFJP S.A. S/INDEMNIZACIONES
s/ X - INSTANCIA UNICA.- EXPTE. N° 2318/08 .- Juzgado del Trabajo VI nom

San Miguel de Tucumán, diciembre de 2025.

A la presentación ingresada el 27/11/2025 por la Oficina de Digitalización:

Téngase presente el informe remitido por la Oficina de Digitalización de este Poder Judicial. En consecuencia, ténganse por recibidos los autos digitalizados.- 2318/08 PCRA

Actuación firmada en fecha 01/12/2025

Certificado digital:
CN=SANCHEZ Ariadna Joel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27355217529

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.